

El Gobierno y los periodistas liberales.

Los periodistas liberales no son más afortunados que los que consiguen su actividad y su talento a otros par-

Los periodistas imparciales y honestos han comentado la queja de un periodista de fondo de justicia.

Y con no menos razón ha podido escribir El Heraldo: Los periodistas más brillantes y muchos otros igualmente laboriosos que han prestado al partido liberal y a sus prohombres asiduos e importantes servicios...

En fin, ya lo saben los periodistas: dedíquense a hacer la tertulia á los ministros que tengan hijas casaderas, y aprovechen la primera ocasión que se les presente para ponerse en camino de la Vicaría, pues que de allí al ancillado hay poco trecho.

Pongamos remite á esa manifestación de legítimos agravios que en esas páginas de El Resumen:

¿Dudas aún? Pues no tienes más que echar la vista por acá, discurrir un poco entre nosotros, oír la conversación de dos ó tres corrillos de políticos y dos ó tres reuniones de periodistas; y cuando veas, en una situación que debe ser exitosa á la prensa, cuando veas la triste peregrinación á que están sometidos los escritores liberales...

Buen estímulo para que los periodistas desdichados entren en las campañas de la oposición.

Algunos periódicos lamentan que en la causa incoada con motivo de la falsificación del censo electoral de Madrid, pague los vidios rotos un modesto escribiente.

El responsable de todo va á resultar un pobre empleado que cobraba 13 reales diarios por quince horas de trabajo, pues es la única persona á quien ahora se persigue por este asunto.

Además, las papeletas que diariamente escribíamos, siempre al dictado, eran cotizadas, por los jefes encargados de la formación del censo, con las listas parciales de que se escaban, para proceder después á la alfabetización.

La historia de siempre: el último mono es el que se ahoga. Pero no por ser vieja la historia, deja de ser lamentable.

La prensa de la mañana añade algunos detalles á las noticias, ya por nosotros publicadas, relativas á la organización del Ministerio y Junta Superior Consultiva de Guerra.

Continuarán con su actual organización las Comandancias generales de Alabarderos é Inválidos, y el Vicariato general Castellano.

Al Depósito de la Guerra, que constituyó parte del Ministerio de la Guerra, se le concede ahora personalidad propia por la razón de que, siendo un establecimiento científico é industrial, debe funcionar con relativa independencia, y es conveniente que tenga una organización apropiada al servicio que le está encomendado.

La Junta Superior Consultiva se divide en cuatro secciones. En la primera se examinará lo que se refiere á las armas de Caballería é Infantería; en la segunda lo que se relaciona con la Artillería, Ingenieros y Estado Mayor; y la construcción, reparacón y conservación de materiales de guerra, edificios militares, fortificaciones, armamento, movilizacón y defensa del Estado; en la tercera se informará cuanto se refiere á los servicios administrativos y sanitarios, y en la cuarta se han agrupado los asuntos de índole general, como son la organizacón del ejército en su conjunto y en todo cuanto relacione unas Armas y Cuerpos con otros, y la instruccón militar en todas sus formas, incluyendo los reglamentos tácticos, las maniobras, los transportes militares y las recompensas.

Se conserva la intervencón que se dió en la Comisi3n especial de las defensas del Reino á representantes de los Ministerios de Marina y Fomento, que podrán asistir, cuando conenga, á las reuniones de la segunda secci3n, y convi3n que se relacione con la Junta, para lo cual se tomará de ésta su personal militar de entre los Cuerpos de

el más breve plazo posible se viva informando sobre los extráitos siguientes: 1.º Intervenciónde á su juicio pueda darse á los obreros en el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, á fin de que en él representen los elementos del trabajo. 2.º Manera de nombrarlos para que lleven á dicho Centro la representacón de su clase. 3.º Retribuciónde que habrá de satisfacerseles. 4.º En el caso de resolver afirmativamente los anteriores puntos, manera de allegar los recursos convenientes. Reconocemos que los deseos son buenos y elevados; pero consideramos algo difícil llevarlos á la práctica y conseguir los fines que se desean.

La Emperatriz de Austria-Hungría EN SEVILLA

En honor á Calderón. La función de gala que se verificó anoche en el Teatro Español, para honrar la memoria de D. Pedro Calderón de la Barca en el aniversario de su natalicio, fué brillante.

En la fachada del clásico coloso lucia una preciosa iluminación de gas. En la sala veíase un público muy numeroso y distinguido.

Representación á primera hora, según las tradiciones del siglo XVII, la nueva comedia titulada Para vencer á amor, querer vencerle. Desde el primer instante gustó la obra al público por el sabor castizo de su lenguaje y por la galanura de su versificación, cautivándole después igualmente por la discreción y la habilidad con que está desarrollado su sencillo argumento.

La escena representó una sala de comediantes en el Teatro del Buen Retiro. Pasan por allí Morales, el famoso actor, que tuvo en el Sr. Barrán un inspirado intérprete; don Loaysa, el bizarro general de Elvira; Camarón, que llevó á las tablas Calderón en su Alcalde de Zúñiga, y á la cual dió anoche el Sr. Vico gran relieve; Juan Rana, el lindo don Juan y Doña Ana, hija de don Lope, y á quien tiene tan trastornada el amor que le inspira Morales.

La obra, en suma, resultó digna de su objeto. Su autor, D. Ricardo Baroja, fué llamado á escena varias veces y aplaudido con entusiasmo. Después se puso en escena La vida es sueño. Vico interpretó de un modo magistral el papel de Segismundo, y el público le premió con verdaderas ovaciones.

EL FRÍO. Grandes nevadas.—Incomunicación telegráfica.—Go bajo cero en Valencia.

Se deja sentir con verdadera rigor en toda Europa, y es causa de las muchas enfermedades que tienen con frecuencia triste desenlace. Las grandes nevadas que han caído en Italia y Francia, han hecho que se suspenda la circulacón de trenes en algunas comarcas, ocasionando también varias desgracias en los campos.

En Austria la temperatura es muy baja, y la nieve, que alcanza en algunas partes un metro de espesor, cubre grandes extensiones. En Madrid, la temperatura máxima fué ayer de 12,3 á la sombra; la mínima de 1,4 bajo cero; al sol fué de 18,8, y dentro de una esfera de cristal de 45,14.

La velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, fué de 745 kilómetros. En Avila y en el Observatorio de Madrid se recibieron ayer esas telegramas, pues la corte estuvo incomunicada telegráficamente desde las primeras horas de la noche con toda España, menos con Sevilla y Córdoba, con cuyas provincias se comunicaba á intervalos por un solo hilo, la temperatura máxima á las nueve de la mañana de ayer fué de 11,2 en Vigo, y la mínima de 1,4 sobre cero en Teruel.

Las nevadas y el viento huracanado han sido causa de los desperfectos ocasionados en las líneas telegráficas, y anoche todo el servicio se remitía por correo, en la imposibilidad de comunicar con ningún centro telegráfico. De Valencia dicen que antesyer llegó á descender el termómetro hasta 60 bajo cero, cosa nunca vista en aquella templada región.

En San Sebastián continuó ayer nevando. En Avila y Segovia llovía. Según telegrama del gobernador de Zaragoza, el puente de barca de Gallón estaba ayer interceptado á causa de los hielos. Los trenes de Navarra circulaban con mucho retraso por consecuencia del temporal.

Un fuerte viento huracanado reina estos días en la provincia de Murcia. Los habitantes de la capital dicen que el frío es cruelísimo, y que la helada que cayó sobre aquella poblaci3n ha sido de las mayores del invierno. Las plantaciones de verduras de aquella hermosa huerta han sufrido grandes perjuicios por los rigores del cierzo helado.

En la provincia de Santander, la temperatura es también cruelísima. En Reinosa y Pozalzar ha caído una gran nevada. La nieve ha llegado á la altura de un metro en las montañas. Los trenes de viajeros circulan con regularidad, y los de mercancías con retraso.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones en el establecimiento de óptica de la señora viuda de Aramburo, Príncipe, 12, ha sido la siguiente: á las ocho de la mañana, 4,9 centígrados sobre 0; á las diez idem, 7,2 sobre 0; á las cuatro de la tarde, 5 sobre 0. La máxima fué 8,7 sobre 0. La mínima 0,2 bajo 0. El barómetro marca 714 milímetros. Buen tiempo.

Crónica extranjera. Una carta del Papa. Su Santidad ha dirigido una carta al conde de Mun, diputado y jefe de los católicos en la Cámara francesa, en la cual, lejos de guardar silencio sobre la conducta de los católicos respecto al Gobierno constituido en la naci3n vecina, insiste en que todos deben aceptar la legalidad, y dentro de ella trabajar sin descanso y por hacer que prevalezcan en las instituciones públicas la libertad, la justicia, la honradez é el respeto debido á las creencias de la mayoría de los franceses.

Inglaterra y Marruecos. Telegrafían de Tánger á El Imparcial, que ayer se recibió en aquella ciudad la contestación del Sultán á las reclamaciones formuladas por el encargado de Negocios de Inglaterra, Mr. Elliot. El mal estado de los caminos ha sido causa de que el correo tarde más tiempo que el empleado ordinariamente para recorrer el trayecto que media entre Fez y esta población.

Fusión de Bancos italianos. Adelantan los trabajos para la fusión de los Bancos de Italia. Reunida la de los de Toscana, y muy avanzada la de éstos con el Banco Nacional, se han celebrado conferencias entre el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda con los directores de dichos establecimientos y con los gobernadores del Banco Romano, para que entre éste también en la fusión, ya consentida por su Consejo de Administración. 800, quedarían, por ahora, independientes los Bancos de Nápoles y de Sicilia, que no tienen accionistas, y cuya situación, por lo mismo, no inspira el menor recelo.

Las provincias. Se asegura que muy pronto dará comienzo la construcci3n de la línea férrea que, partiendo de Calasperra y pasando por Lorca, termina en Almería, y cuya concesión fué hecha á favor del señor marqués de Casa-Lorig.

Según cálculos, la cosecha de aceite en la provincia de Badajoz, ascenderá este año á 200.870 hectolitros, y á 68.085 en la de Cáceres.

En Granada ha sido detenido un individuo que dijo llamarse Francisco Baena González, y se entretenía en dirigir anónimos de muerte á las personas más acomodadas de la poblaci3n, exigiéndoles dinero.

quesa de Plasencia con las condesas de Amante y de Schlau; la señora de Bader con su hija la marquesa de Villanueva; y su hija política la esposa de su hijo D. Gustavo, la señora de Gayo con su hermana, y sus hijas.

Para esta noche se anuncia Le Parfum, obra que, aun en el propio París, ha parecido muy feste. Dícese que la Judic la interpreta con mucha gracia.

La Emperatriz de Austria-Hungría EN SEVILLA

La Emperatriz Isabel está visitando ahora el palacio de San Telmo, admirando sus jardines, en los que hay, como es sabido, maravillosos floridos.

En la capilla admiró varios lienzos riquísimos y algunas esculturas muy notables. Durante toda la tarde al palacio la acompañó el mayor-domo de S. A., Sr. Lerdo de Tejada.

LA CUESTIÓN DEL PANAMA. Siguen las acusaciones.

Algunos periódicos franceses continúan atacando al Presidente de la República. La Dépêche, de Lille, dijo hace poco que Mr. Carnot, después de haberse negado, siendo ministro de Hacienda, á condonar los gastos de registro de la empresa de los guanos del Perú, asunto en que estaba interesado Wilson, entregó después secretamente á éste los 70.000 francos á que ascendían aquellos gastos, pues no quería tener por enemigo al yerno de Mr. Grévy.

Según Le Matin, la condesa Menabrea, esposa del hijo del ex embajador de Italia en París, es la autora de las revelaciones acerca de cantidades entregadas por Cornelius Herz al general Menabrea cuando era embajador del Rey Humberto.

MOTINES. En Eclja.—En Penafiel. Continúa la serie de motines que inauguró su entrada en el poder el partido liberal.

Los obreros sin trabajo realizaron una manifestaci3n, dando gritos é insultando y silbando al alcalde. Se hicieron varias detenciones, y el gobernador de la provincia envió fuerzas de la Guardia civil á Penafiel, en previsi3n de que el orden público se altere nuevamente.

LOS DIQUES SECOS. Suspensi3n del concurso.—Exposici3n de motivos del decreto.—Parte dispositiva.

El ministro de Marina publicó en la Gaceta de ayer el anunciado Real decreto suspendiendo el concurso para la construcci3n de los diques de Cartagena y La Carraca. Justifícase la medida en la exposici3n por la necesidad de revisar las cláusulas de dicho concurso, y respecto del de La Carraca, se consigna que, pudiendo dicho puerto de sus antiguos diques secos para los buques de porte mediano, y apenas iniciada la limpia de sus caños, la prudencia aconseja proceder con mayor parsimonia, á fin de conocer previamente, y por sus primeros efectos, la eficacia del sistema empleado en la limpia, sin que por esto se ocasione perjuicio alguno, toda vez que los cálculos más racionales admiten la posibilidad de terminar holgadamente la construcci3n del nuevo dique antes que la indicada limpia de los caños haya avanzado lo bastante para permitir el acceso de los grandes buques al lugar elegido para su emplazamiento.

La parte dispositiva del decreto dice así: Párase. Se declara en suspenso el concurso anunciado en 20 de Julio de 1892, para la construcci3n de diques secos en los arsenales de La Carraca y Cartagena. Segundo. Oportunamente se anunciarán nuevos concursos en la forma que el Gobierno determine. Tercero. Las proposiciones presentadas hasta esta fecha podrán ser retiradas por sus autores ó ratificadas al anunciarse los concursos posteriores.

REFORMAS SOCIALES. Intervenciónde los obreros en la ejecuci3n de las obras públicas.—La legislacón.—A la Comisi3n.

El señor ministro de Fomento ha llevado á la Gaceta sus ideas sobre la intervenciónde los obreros en la ejecuci3n de obras públicas y en el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Para lo primero ha dirigido una Real orden al ministro de la Gobernaci3n, que dice así: A fin de introducir en los trabajos públicos de los grandes centros aquellas modificaciones que los progresos de la economía social moderna aconsejan, nego V. E. se sirva someter al examen de la Comisi3n de reformas sociales la manera de hacer intervenir directamente á los obreros en la ejecuci3n de las obras públicas, sin detrimento ni perjuicio para los intereses del Estado, y con evidente ventaja de aquéllos.

La experiencia muestra que la mayor parte de los grandes trabajos, sobre todo aquellos que requieren gran número de brazos, se transfieren por los grandes contratistas á destajistas secundarios, que á su vez suelen entenderse con sus obreros; la ganancia y el beneficio se reparten así entre los empresarios, sin que llegue nada al obrero, cuando en realidad pudiera conseguirse una participaci3n en ellos sin más que suprimir alguno de estos intermedios. Esta innovaci3n no se presenta fácil y ha de ser muy ponderada al examen de la Comisi3n de reformas sociales la manera de hacer intervenir directamente á los obreros en la ejecuci3n de las obras públicas, sin detrimento ni perjuicio para los intereses del Estado, y con evidente ventaja de aquéllos.

La experiencia muestra que la mayor parte de los grandes trabajos, sobre todo aquellos que requieren gran número de brazos, se transfieren por los grandes contratistas á destajistas secundarios, que á su vez suelen entenderse con sus obreros; la ganancia y el beneficio se reparten así entre los empresarios, sin que llegue nada al obrero, cuando en realidad pudiera conseguirse una participaci3n en ellos sin más que suprimir alguno de estos intermedios. Esta innovaci3n no se presenta fácil y ha de ser muy ponderada al examen de la Comisi3n de reformas sociales la manera de hacer intervenir directamente á los obreros en la ejecuci3n de las obras públicas, sin detrimento ni perjuicio para los intereses del Estado, y con evidente ventaja de aquéllos.

El fin, sin embargo, no podrá lograrse sin modificar algo nuestra legislaci3n de obras públicas, y sin introducir en ella algunas disposiciones complementarias que, asegurando por completo los intereses del Estado, permitan á los obreros acercarse á las subastas para emprender directamente aquellos trabajos que estén á su alcance.

Nada mejor que la Comisi3n de reformas sociales podrá ilustrar al Gobierno para emprender con acierto este camino y para acordar á nuestras costumbres y cultura lo que en otras partes ha tomado ya carta de naturaleza. Ruego, pues, á V. E. se sirva transmitir estas consideraciones á la referida Comisi3n de reformas sociales, y encargarle que, con la brevedad posible, eleve al Gobierno un dictamen sobre tan interesante cuesti3n. Y á fin de realizar el otro objeto, ha interesado el señor Moret á la propia Comisi3n de reformas sociales que en

la Judic interpretó su papel primorosamente, é hizo gala de su exquisita gracia. Los demás artistas no son más que medianos. La sala estaba brillante, pero lo mismo allí que en el resto del teatro, se dejaba sentir un frío digno de Siberia.

lejas y Méndez, D. Leonardo Moragues, comisario de guerra y pariente político de la viuda del Sr. Martos, y D. Batallón Fernández Ouesta, que falleció el año pasado.

La Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Personal. Ministerio de Fomento.—Real decreto, fecha 17, nombrando delegado general de España en la Exposici3n Universal de Chicago, á D. Enrique Dupuy de Lôme. Hacienda.—Reales decretos que publicómos anoche. Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 14, nombrando registrador de la Propiedad de Pastrana, á D. Juan María Domínguez Aparicio. Otro, de igual fecha, disponiendo pason en comisi3n del servicio á la Direcci3n general del ramo, el registrador de la Propiedad de Daroca, D. Diego Yafos y García, y el de Estepa, D. Antonio Aguilar y Cano. Ultramar.—Direcci3n general de Gracia y Justicia.—Escalaf3n general del Cuerpo de registradores de la Propiedad de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Indultos. Ultramar.—Real decreto, fecha 13, conmutado la pena de muerte, imputada por la Audiencia de Manila, á Ignacio Blahás y Bernabé Sabatigue, en causa por delito de homicidio, por la inmediata de cadena perpetua y accesorias que para este caso se indican en la sentencia. Otro, de igual fecha, conmutando por la de igual tiempo de excomulgaci3n de todos los dominios españoles, la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, imputada por la Audiencia de la Habana á Alejandro Penson y Tejada, por el delito de falsificaci3n de moneda.

Competencia. Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 11, acordando mal formada una competencia entre el gobernador civil de Albalace y el juez de instrucci3n de Alcazar. Reformas sociales. Fomento.—Reales órdenes de que damos cuenta en otro lugar.

LOS REOS DE ZARAGOZA

La noticia del indulto. ZARAGOZA 17 (12,45 mañana).—Los reos Guerroño y Chinchurreta oyeron misa con devoci3n, mostrándose muy abatidos. Chinchurreta manifestó diferentes veces su arrepentimiento. A las ocho entró el verdugo en la capilla, y después de pedir per3n á los reos, les visitó la capilla.

El desgraciado Chinchurreta, acompañado de varios sacerdotes y hermanos de la Sangre de Cristo, arribó al patíbulo y fué ejecutado, sin que pronunciara palabra. La gente, que presenci3 la ejecuci3n desde la ribera del Ebro, desfiló tristemente ante el cadáver del infeliz soldado del regimiento del Infante.—P. Gracias á la Reina. El señor ministro de la Guerra ha dado las gracias á Su Majestad la Reina, en nombre de las autoridades zaragozanas, por el indulto concedido.

Detalle horrible. Dice un periódico de Zaragoza, hablando de la ejecuci3n de Chinchurreta: «Una s3ntruf de nieve cubría todo el paseo y la orilla opuesta del Ebro. La indicaci3n luz del alba, reflejándose en la nieve, venía á dar un aspecto fantástico al tablado, en el que había colgados dos palos que habian de servir para que expiasen sus culpas los dos desgraciados reos. Todo el tablado, así como los banquillos, estaban cubiertos de nieve, y antes de la ejecuci3n fueron limpiados. El reo descendi3 los escalones que conducen á la puerta que da á la ribera.

Chinchurreta, tembloroso, baja por su pie, subiendo igualmente las gradas del patíbulo. A pesar de la cruzada del tiempo, la muchedumbre rodea el tablado. Forman el cuadro 100 soldados de lanceros, dos compañías del regimiento del Infante y otras dos del de Galicia.

La expresi3n de la fisonomía de Chinchurreta al subir al patíbulo es la de la indiferencia, ó sea la misma que ha mostrado en la capilla. Ensayó el verdugo el aparato, siéntase Chinchurreta en el banquillo, y aquí aprieta á éste la anilla al cuello, y en tal posici3n le tiene unos tres minutos, hasta que, por fin, decidiéndose, le echa un pañuelo negro por la cara, y da vuelta al tornillo.

Sección entonces una cosa horrible, pues como Chinchurreta no tenía los pies atados, éstos se lanzan al aire en movimientos convulsivos, agregándose á ello no poder apenas el verdugo cumplir su cometido, teniendo que dar cinco vueltas y media al aparato, y haciendo sufrir desesperadamente al desgraciado soldado. Entre el público se escuchan ruidos de protesta por la obra del verdugo.

Allocuci3n. El coronel del regimiento del Infante, al cual perteneci3 el desgraciado reo, ha consignado una allocuci3n en la orden del Cuerpo, recomendando á sus subordinados que, con su futura conducta, hagan olvidar hecho tan doloroso.

TEATRO DE LA PRINCESA

La Judic. Anoche hicieron su presentaci3n en el teatro de la Princesa, la Judic y su compaía, que no pudieron debutar en otro teatro, por haber tenido que detenerse en Venta de Baños, á causa del temporal de nieve, el expreso en que venían á Madrid. Los gratos recuerdos que dejó entre nosotros la Judic la última vez que estuvo en la corte, tenían muy predispu3to al público en favor de la graciosa divette.

Párase en escena La Roussotte, comedia en tres actos, precedidos de un prólogo, original de Meilhac, Halévy y Albert Millaud, con música de Lecoq, Hervé y Boulard. La Roussotte no tuvo en París, cuando se estrenó, en Enero de 1881, el éxito ruidoso que alcanzaron Niniche, Mamezelle Nitouche y otras obras del repertorio de la Judic, pero figura siempre en las soirées de la artista, por que es indudable que le proporciona ocasiones para poner de relieve sus atractivos como actriz.

Trátase de una comedia que tiene cierto dejo romántico, á la manera de aquellos vaudevilles sentimentales que tanto gustaban en tiempo de Scribe, género en el que ya se habían probado Meilhac y Halévy al escribir La cigale y La petite mere. De advertir es, sin embargo, que aquellos hábiles y experimentados autores atenuan el sabor cómico novelesco de la idea primitiva, dándole forma más cómica.

En suma: La Roussotte es la historia de una hija abandonada, que pasa por muchas peripecias. Luego de ser criada de un usurero, Gignone, que está en el secreto de su origen, sabe que será rica, y quiere casarse con ella; se fuga con su padre, un poeta, Medard, que escribe canciones para los cafés. La Roussotte aparece más adelante como criada de una lechera, lo cual da ocasión á la Judic para decir en varias escenas, y después de otros incidentes, en los cuales juega principal papel un hermano de la protagonista, con el cual confunde su pasaje á Medard, todo se arregla venturosamente. Mr. Dubois Tompet, el padre, encuentra y reconoce á sus hijos, y La Roussotte da un blanca mano al enamorado poeta.

La Judic interpretó su papel primorosamente, é hizo gala de su exquisita gracia. Los demás artistas no son más que medianos. La sala estaba brillante, pero lo mismo allí que en el resto del teatro, se dejaba sentir un frío digno de Siberia. No es de extrañar, pues, que los hombres tuviesen levantados los cuellos de sus gabanes, y que las señoras se arrebujaran casi hasta los ojos en sus abrigos de piel.

Crefimos reconocer entre el público, sin embargo, á la condesa de Villagranzo con las de Torre-Arriba y Vilches; la duquesa de Léera con su hermana la condesa de Crecente; la señora de Laiglesia con la marquesa de Boloñas; la duquesa de Osuna con Mad. Le Motteux; la duquesa de Prim con la señora de Urbina; la marquesa de la Rivera con la condesa de San Román y la señora de Eldrayen (D. Angel); la marquesa de López Bayo con la de Jura Real; la condesa de Lranzo con sus hijas; la du-

vela, el procedimiento varía, el lector es curioso y quiere saber cuenta de todo. Florentina como uigura, otra vez la pasión de los celos, mas a pesar de su tolerancia, el que por ella se ve acometido, vacila antes de tomar una resoluci3n extrema; se ase como naufrago á las hipótesis que halagan su amor, y todavía cuando la evidencia se muestra ante él con toda su dolorosa brutalidad, niega el testimonio de sus ojos. Sólo después de larga lucha con la tempestad de sus pensamientos llega al extremo tomado por el marido de Concha. No es posible que en el espacio de unos cuantas horas, sin existir prueba concuyente, se pase de la confianza al desprecio.

Por otra parte, extraño parece que á ambos esposos no se les ocurra una explicaci3n, ni no del todo convincente, por lo menos verosímil de la posibilidad de que el secreto de los lunares se conozca, sin culpa alguna por parte de la esposa. Prescindiendo de la posible indicaci3n de unos ojos curiosos á reservarse con desconfianza femenil, no es razón de bastante peso el pensar que por fuerza esos lunares que tan malas consecuencias producen han sido vistos por buen número de personas durante la infancia de Concha?—No debió ser suficiente esta sola consideraci3n para contener, por el pronto, los celosos arrebatos de Enrique? Todo esto es verdad, y así sin duda lo reconoce Sellés; lo que hay es que el autor de Narraciones es, ante todo, autor dramático, concibe sus obras escénicamente, tiene la obsesión, como todo los dramaturgos, de los efectos teatrales, y le hace falta para el cuadro final de su cuento la escena en la casa del padre de Concha, y con ella el imprevisto y sorprendente desenlace.

Una excelente novela corta es la titulada Los sueños de la Epifanía, historia vulgar que, sin el aparente pseudo científico de los novelistas psicólogos, ofrece al lector el sencillo complicado de un carácter femenino. Perteniece Esperanza al número de mujeres que tanto abundan en la clase media, clase presmada entre las miserias de abajo y las grandezas de arriba. Cuando niña, sueña con los esplendidos ingenuos de un mundo de Reyes han de traerle los fantásticos viajeros. Los Reyes no vienen, pero con cambio el viento arrebata uno de los zapatos que la pobre chiquita había colgado en el balcón á guisa de munda soledad. Cuando grande, no espera ya el regalo de los legendarios Monarcas, pero piensa noche y día en el personaje providencial que ha de conducirla al encantado palacio de sus sueños ambiciosos.

De niña destrozó el pobre muñeco, pasivo compañero de sus travesuras infantiles, en espera del muñeco soñado, que jamás ha de tener; de joven despedaza el corazón de Ricardo por la quimera de un matrimonio imposible. Como Ayala en su Concelio, sabe Sellés en Los sueños de la Epifanía presentar, con el arte de un consumado director de las fibras impresionables del alma de Esperanza, fibras impresionables para el amor verdadero, pero dispuestas á vibrar, al ser heridas por los esplendores engañosos de la ostentaci3n vaná, como los senos misteriosos del coloso de Memnon vibraban á los rayos del sol.

La historia no puede ser más vulgar. Al volver de cada esquina nos encontramos con una Esperanza que lleva sobre su cabeza el cántaro invisible de las quimeras irrealizables. De esto, que está, por decirlo así, al alcance de todas las inteligencias, Sellés ha hecho una hermosa novela: es que, como decía el padre Isla, el ingenio es el verdadero alquimista: de lo más vulgar hace oro.

Verdaderos cuentos, no exentos algunos de ellos de cierto malicioso donaire, son los titulados Placidez, Las peras del olmo, La caja de cedro, especie de corolario de Las vencedoras, y Los anteojos de la edad. El pensamiento capital de esta última narraci3n es el mismo que so contiene en los conocidos versos de Campozamor:

«Todo es según el color del cristal con que se mira.» Qué hermosa la vida, qué hermosos el amor, y el cielo, y la tierra cuando los contemplas ojos de veinte primavera! ¡Qué triste todo, cuando lo miramos con la turbia mirada de la vejez!... Aquel anciano que, después de treinta y cinco años de ausencia, vuelve á España, y todo lo encuentra malo y distiatio de como lo dejó, de tal suerte que ni las mujeres le agradan, ni le son tolerables los hombres, ni sabrosos los alimentos, ni grato el vino, ni hermosa su tierra, no porque las cosas hayan cambiado, sino porque han cambiado los ojos de quien las mira, nos causa indecible melancolía, mostrándonos, como en rápido panorama, el presuroso volar de la existenci3.

El autor ha sentido hondamente la visi3n dolorosa que proyecta sobre el alma, los lobregados de la vejez, cuando. Primero ramos bullantes, verdoros esplendidos, cacaos de aves, rumor de fuentes, sendas húmedas y tortuosas do en el día más sereno nos enojosos el estío.

Después, enmarafadas malezas, troncos enormes que hay que doblar con hecha de cansancio y pesadego descomodo, que sólo sirve para alimentarse de la siguiente fatiga... Por último, ramas secas, hojas caídas, vientos helados y copos de nieve...

Contraste con las demás narraciones, forma el relato Como argumentan las madres. El estilo y tono de este cuento parecen inspirados en la famosa fábula de El villano no del Danubio, escrita por el padre Guevara. Aparte de lo artificio, y en rigor anacrónico, que por fuerza resultan las narraciones de costumbres primitivas, este cuadro, pintado por Sellés con la severa correcci3n de Tácito, sedudo y conmovedor por el sentimiento de la maternidad, que en él se exhibe, y que el autor ha sabido expresar con tanta verdad como ruda energía.

Es Tal es en ligerísimo resumen el contenido del último libro de Sellés. El autor lo dedica á los celosos, á los viejos, á los idealistas, á los holgazanes, á los soñadores, á los confundidos, á los filántropos, á los descaudados, á los divorcados, á los juzgadores; pero más breve y más exacto hubiera sido encerrar estas parciales dedicaciones en la general y comprensiva Para todos, porque todos, melancólicos y alegres, inteligentes é ignorantes, soñadores y positivistas... han de encontrar en las páginas de Narraciones sobrosa distracci3n y deleitoso contentamiento, no sólo el contentamiento efímero que producen los respaldos de esas palabrerías de lentajueltas con que bordan los escritores sin seso sus maquinadas oraciones, sino el contentamiento que nos obliga á pensar y que hace del arte, no un fútil pasatiempo, sino ocupaci3n grave del espíritu.

Muerte del Sr. Martos.

Últimos momentos.—El entierro.—El testamento. Se cumplió, desgraciadamente, el triste vaticinio que formuló ayer tarde el Sr. González Alvarez, médico de cabecera del Sr. Martos.

A las siete empezaron á observar los que rodeaban al enfermo que sus extremidades se iban enfriando lentamente, y por éstas y otras indicios comprendieron que se acercaba el instante fatal. Martos daba el último suspiro, rodeado de sus hijos D. Cristino y D. Joaquín, del presidente de la Audiencia de Zaragoza, señor Equilubal, del señor marqués de Sardoal, que se había levantado de la cama para asistir á su ilustre amigo, y de algunas personas de la intimidad de la casa.

Otro hijo del Sr. Martos, D. Euillio, que se encontraba en Tarazona, ha llegado hoy y no ha podido, por tanto, tener el consuelo de ver con vida á su padre. Una de las primeras personas que tuvo noticia del triste suceso fué el Sr. Cánovas del Castillo, á quien inmediatamente envió recado el señor marqués de Sardoal.

Sobre la causa donde ha pasado la enfermedad está todavía y estará hasta esta tarde el cadáver del ilustre enfermo, completamente desnudo y cubierto con una sábana.

Por expresa voluntad del Sr. Martos, no se ha vestido su cadáver ni se vestirá; desnudo, conforme se halla sobre el lecho, y envuelto en un sudario, después de trasladado al depósito de la casa, que se convertirá en capilla ardiente.

Mañana, á las dos de la tarde, se verificará el entierro. A la hora en que escribimos estas líneas, una de la tarde, se ocupan el presidente del Congreso, el del Consejo, el subsecretario de la Presidencia y el oficial mayor del Congreso, Sr. Fernández Martín, en examinar los precedentes que puedan servir de base para tributar al cadáver del Sr. Martos los mismos honores que se concedieron al Sr. Alonso Quijano.

Se tropieza en esta cuesti3n con la dificultad de constar el censo de la familia, no habiendo, para circunstancia de tal índole, más precedente que el de D. Nicolás Martín Rivero. Aparente sirva de norma lo hecho con el Sr. Ríos Rosas; pero sobre todo esto, no se tomará acuerdo alguno hasta la tarde.

En 1835 hizo el Sr. Martos testamento, que no ha sido abierto todavía, y que desde entonces no ha modificado. Los albaceas testamentarios son los Sres. D. José Cau-

de la Biblioteca Nacional de España